



# LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

FUNDADO EN 1858.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntimos; atrasado 50.

AÑO XXIX.

SÁBADO 16 DE ENERO DE 1886.

NÚM. 8.422.

**CLINICA DL EDOCTOR USON**  
 49—San Nicolás—19.  
 CURACION PRONTA Y RADICAL  
 DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
 Y DE LA MATRIZ.  
 Consultas diarias de 9 á 12.

## LA PAZ DE MURCIA

Con gran satisfacción, de la que también participamos fijos en nuestro colega «La Región de Levante», anuncia este estimado colega local que hay ya la seguridad de que el Gobierno consignará una cantidad en los presupuestos del Estado para acometer las obras de defensa contra las inundaciones, que venimos todos los de esta castigada comarca reclamando hace tiempo.

Con que esto sea verdad y el señor Hernández Amores el Comisario régio que active esas obras, podemos dar por terminada la empresa que unos cuantos murcianos con la prensa, venían acometiendo sin descanso, y solo dependerá el coronamiento del tiempo preciso que obra de tanta importancia reclame.

La recaudación de consumos viene siendo bastante exigua para lo que debiera producir en esta capital, dado su vecindario. Esto probará mucho mas al Gobierno las razones porque no quiso continuar nuestro municipio con el encabezamiento y porque cuando lo ha aceptado ha sido en un tipo que no corresponde á lo que los Ministros de Hacienda han creído siempre debiera producir.

Las condiciones de esta ciudad para esa recaudación, malas siempre, y empeoradas desde que desaparecieron sus puertas y después su poco importante muralla, pero que una y otra facilitaban la vigilancia, son un inconveniente, que el Ayuntamiento por un lado y las empresas arrendatarias por otro, conocen mejor que los Ministros de Hacienda.

Además, mas del 50 por 100 de la población viva fuera del casco, diseminada en los partidos rurales de campo y huerta, y estos habitantes que sumados con los de la ciudad dan una cifra que hacen figurar á Murcia como la sexta población de España; para los efectos de los encabezamientos de consumo son un factor con el que no debe contarse, tanto porque no se les puede aplicar la primera tarifa, cuanto porque en ellos se hacen difíciles todos los medios de recaudación, lo cual ha motivado algunas veces el apelar á otros que han sido combatidos con justicia por los que á la ley se han querido atener.

También probará lo que viene sucediendo á poblaciones hermanas nuestras, de esta provincia, la razón porque, siendo nuestra importancia mayor por nuestra categoría de capital y por nuestro vecindario, aquí hemos pagado menos encabezamiento que ellas, apareciendo á sus ojos como hijo del favoritismo, lo que no era mas que justicia, si no para el vecindario en el que habrá quienes no paguen nada por consumo, ó no paguen lo que deban por razón del fraude, al menos para los administradores de la renta que nunca cuentan, como se ha visto por las empresas arrendatarias, celosas de sus intereses, con medios suficientes para hacer su recaudación como corresponde al consumo efectivo.

Como pudiera ser que por efecto de las autorizaciones concedidas al Ministro de Hacienda, volviera á tratarse en nuestro Ayuntamiento sobre el encabezamiento, hemos querido llamar la atención acerca de la recaudación actual, y lo conveniente que sería para hacer un contrato ver en los libros de asiento el total que cada especie viene produciendo según el consumo que, oficialmente, aparece que se hace, y no fundarse para realizarlo en el número de habitantes, pues es un dato aquí inadmisibile.

Estamos conformes con las comparaciones que establece anteanoche «La Región» en su artículo de fondo, siempre que esos hechos no se manchen con otros que rechaza toda persona de buenos sentimientos. No extrañamos que en esos casos la fuerza se rechace por la fuerza; pero es doloroso que se conteste con el fuego cruelmente, advertencias y exhortaciones amistosas.

**Cartagena 14.**  
 Según se nos dice, uno de los 28 detenidos hasta el día de ayer por consecuencia de los sucesos últimos, ha sido reconocido por la guarnición del castillo de San Julián como jefe de los que penetraron en él.

En el tren mixto de hoy ha llegado á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Marcelo de Ascárraga, capitán general de Valencia, acompañado del Auditor general del distrito Sr. Donoso de la Campa, del brigadier Sr. Camino, Gobernador militar de Albacete, y de un Teniente coronel de Estado mayor. Se alojan en el palacio de la Capitania general de Marina de este departamento. Le esperaban en la estación el Gobernador civil y Alcalde de esta ciudad. S. U. ha sido visitado por todas las autoridades de la plaza.

El Sr. Ascárraga con los demás que le acompañaban ha visitado á la señora é hijos del héroe general Fajardo, habiéndoles hecho presente en nombre de S. M. la Reina, el profundo pesar que experimenta tan augusta señora, por el estado del enfermo, por cuya vida hace fervientes votos.

El estado del general Fajardo continúa siendo grave. Fiebre alta y mucho sopor durante la pasada noche.

Esta mañana, sin desaparecer la gravedad, se nota una ligera mejoría.

A un conocido literato de esta ciudad, que en distintas ocasiones ha recibido los aplausos del público en el palco escénico, le ha sido concedida la cruz de Carlos III.

Los marinos que tienen que navegar por el Mediterráneo están aterrados.

Cuando la acción de Italia en el Mar Rojo, alarmado el Gobierno de Trípoli, hizo colocar un cordón de torpedos alrededor del puerto de la capital. Pero la cadena que los unía se rompió y dos torpedos se escaparon.

Uno de ellos ha ido á clavarse en la costa. Pero el otro anda suelto, navegando al asar y llenando de terror á los capitanes de barcos que, á cada momento temen ver saltar por los aires su embarcación á impulso del torpedo.

Dentro de dos ó tres días á lo sumo, quedará completamente en disposición de salir al mar el precioso cañonero *General Lazo*, construido en este Arsenal.

Parece que la vanidad del Capitán general de este distrito, tiene por objeto imprimir toda la celeridad posible á la causa formada con motivo de los últimos sucesos.

El gobierno muestra gran empeño en la brevedad del proceso y en el sostenimiento de la severidad de la ley.

Se ha conferido el mando del regimiento de la Princesa de guarnición en esta plaza, el coronel D. Froilán Fernández.

Dicho señor se espera en el tren correo de mañana.

Por la comandancia de Ingenieros de la plaza, se ha procedido esta mañana á reparar los desperfectos causados en el castillo de S. Julián por los insurrectos, durante el tiempo que permanecieron en el fuerte.

Una de las víctimas, de los tristes sucesos ocurridos en el castillo de San Julián, es su bravo y honrado Gobernador D. Joaquín Rodríguez, preso en el cuartel de Aniguones, para responder en el sumario que se instruye sobre aquellas ocurrencias.

Con una limpia hoja de 34 años de servicios, mereciendo la absoluta confianza de sus jefes por su honradez y lealtad probadas, de conducta intachable y cuando este mismo año cumplía el máximo de edad reglamentaria para retirarse, hoy se vé complicado en las resultas de un proceso después de haber estado su vida tan expuesta y cuando tenía derecho á que le dejaran concluir sus días tranquilamente en su hogar, puesto que por tan largo tiempo ha servido lealmente á su patria.

Hoy mismo no dudará de su lealtad sus propios jefes; pero pundonoroso como es, su aflicción es inmensa por verse al final de su carrera procesado, aunque de la sumaria resulte su inocencia.

Según se cuenta, en la madrugada de la ocurrencia, hallándose en un pabellón fué sorprendida por una descarga de que se ven las huellas en la pared; saliendo milagrosamente ileso; pero antes de volver de su sorpresa se hallaba desarmado y sujeto por los que habían invadido la fortaleza, merced á la traición de uno de los sargentos.

Allí le dejaron encerrado y á poco rato metieron también presos á los otros dos oficiales sorprendidos por otro grupo.

Pasado todo el día del domingo y entrada ya la madrugada del lunes, al notar gran silencio se determinaron á intentar la salida de su prisión á cuyo efecto y á costa de grandes esfuerzos hicieron un agujero en la puerta por donde salió uno de los oficiales delegado de cuerpo, y ya con ayuda de la guarnición que salió del torraón donde estaba encerrada, lograron poner en libertad al Gobernador y á su compañero, á tiempo aun de hacer algunos disparos sobre los

sediciosos que huían monte abajo, pero ya á larga distancia.

Se nos asegura que mañana llegará á esta ciudad el Sr. Xiquena, gobernador de Madrid, con una misión especial del Gobierno de S. M.

A las 7 de esta tarde el general Fajardo se encuentra un tanto mejorado dentro de su grave estado. La excitación nerviosa ha disminuido un tanto.

**A los suscritores de fuera.**  
*No siéndonos posible esperar ya á los que deben un año ó mas de suscripción, les avisamos que si no saldán ó disminuyen su deuda les retiraremos la suscripción; suscriptor que no paga no lo necesitamos, pues de no tenerlo nos ahorramos el gasto de papel, tinta, deterioro de tipos, timbre, fajas y trabajo de cierre.*

*Sirva de aviso y no se extrañen si al darles de baja publicamos como desahogo sus nombres, para que les conozcan otros colegas.*

*El que sea buen pagador y no quiera sufrir ese bochorno, puede evitarlo cumpliendo*

Hoy ha asistido el Excmo. Ayuntamiento á la función de nuestro patrón San Fulgencio.

Con frecuencia vemos en «La Región de Levante» quejas de accionistas de la empresa arrendataria de Romea contra su junta directiva, cuyo fundamento ignoramos. Nosotros creemos medio mas directo, si existe verdadero motivo, pedir la reunión de la junta general, por los medios que toda sociedad tiene, y en ella afrontar la cuestión, y no andarse con sueltos sin resultado, que lastiman.

Hoy han celebrado los vecinos de las calles de Peligros, de S. Cristóbal, Pinaras y otras inmediatas, en la iglesia de San Lorenzo, una solemne función á Ntra. Sra. la Virgen del Carmen, en acción de gracias por haber librado á todos de ser víctimas del cólera. Anoche trasladaron la imagen que con tanto fervor veneran en el nicho de la calle de Peligros, celebrando una procesion que recorrió las calles de San Cristóbal, Pinaras, San Lorenzo, Saavedra Fajardo, Zumbra y Zoco, la cual fué muy concurrida de alumbrañas, en particular de señoras.

El 18 de Marzo próximo se subastarán en el Juzgado de San Juan dos trozos de tierra, situados en la Arboleja, procedentes de la testamentaria de la finada D.ª Dolores Sánchez de León y Gabaldón.

El impresor Sr. Albaladejo con sus hermanos han establecido en la casa, número 60 de la calle de la Platería un almacén de papel y objetos de escritorio.

Se halla en Murcia y enfermo de gravedad el apreciable ex-gobernador de varias provincias y querido murciano D. Manuel Stárico y Ruiz, al cual deseamos inmediato y completo alivio.

Dicho señor ha sido obsequiado hace pocos días con un bastón de mando, costeado por profesores de primera enseñanza de la última provincia que ha mandado.

La cofradía de la Preciosísima Sangre está muy animada para mejorar su procesion; desde luego estrenarán tronos nuevos el paso de la Samaritana y San Juan; no se desiste de la creación de la guardia legendaria, y es regular concurrirá un número no corto de mayordomos á acompañar la estigie del titular, alumbrando con cirios y vistiendo la encarnada túnica. Vamos, que es gente que quiere lucirse y se lucirá, porque hay humor para ello.

Por diez céntimos, (45 monedas de *perre grande al año*), se obtiene un número del excelente periódico ilustrado «La Ilustración de España», con buenos grabados y artículos de actualidad. El 2.º número de este año contiene los retratos de la Reina Regente y de Sagasta.

D. Francisco y D. Salvador Martínez Meseguer se han opuesto á lo solicitado ó pretendido por D. Rafael Lario, de que se le haga por el Ayuntamiento la concesión de un terreno para el establecimiento de una yesera, en la diputación de Algezares.

Hoy ha quedado abierto al público el modesto estío situado en el Plano de San Francisco, casa de los señores Zabálburu. Los dueños del establecimiento, sin pretensión de ninguna clase y deseosos de complacer á las personas que les honren con su asistencia, establecen los siguientes precios: café 20 céntimos, con tostada 40, medias copas licor 20; los demás artículos á precios módicos. Se sirven cafés á domicilio.

El Alcalde ha acordado no se den licencias para cantar ó recitar romances, con los que se embauca á las gentes sencillas, enseñándoles cosas estupendas y á veces inmorales, que en vez de instruir enseñan mala semilla en el pueblo que da crédito á esos cuentos, y que sirven además para sacar cuartos á la ignorancia. Ha hecho bien, y si no dejara ruedas ni otras cosas que perjudican y de las que se valen algunos para vivir á costa de la sencillez, haría mejor.

Al Director de la fábrica del Gas se le ha ordenado por la Alcaldía que tan luego queden establecidas las cartelas en que deben colocarse los faroles, en los muros de las edificaciones de los Sres. Zabálburu, el candalabro aislado que hoy existe en aquella bajada del puente, se coloque en la plaza de Jufre, y se encienda la luz suprimida en la misma.

Ayer tarde se verificó el entierro del Sr. D. Manuel Castañedo y Bernabeu, antiguo empleado de correos, que falleció anteayer.

Nuestro compañero D. Felipe Blanco de Ibañez está de duelo á causa del fallecimiento, ocurrido en Barcelona, de su padre político D. Gumersindo Rojo Díez de Neresagaray Guillén y Castro-Rejo. Le deseamos la tranquilidad necesaria á su afligido espíritu.

La Sociedad Belluga recibirá mañana á las 12 la visita del Excmo. Sr. don José Zorrilla, dándole al acto la solemnidad que requiere, pero sin velada como mal infermado ha dicho algún colega.

Dice «El Noticiero»:  
 «Parece que el Alcalde interino señor Clemente, insiste en el propósito de que las escuelas de niños y niñas de cada distrito estén situadas en los barrios mas populosos.»

El Ayuntamiento así lo ha acordado y el Sr. Clemente es muy exacto y activo, así que no dudamos de que pronto cese el abuso de que se paguen escuelas para los pobres, y estas estén situadas en el centro donde solo acuden los pudientes.

A D. Francisco Meseguer, administrador del Sr. Marqués de Fontanar, se le interesó por la Alcaldía ingrese en la Depositaria de la misma las 69 pesetas que á dicho Sr. Marqués correspondieron abonar por el impuesto de la montaña del Val de la lluvia.

La Alcaldía está apelando á toda clase de medios, amistosos unos y coercitivos otros según los casos, para hacer efectivos los créditos que hay á favor de la caja municipal, tan exhausta hoy de fondos.

Se han concedido 15 días de prórroga á D. Agustín Bravo y Jover, para que pueda tomar posesion del cargo de Delegado especial del Gobierno en Cartagena.

El Jefe de ingenieros ha devuelto al Ayuntamiento, la solicitud presentada por el maestro de obras D. José Gallego para la construcción de un edificio destinado á una industria, empleando como motor una máquina de vapor, por no dar ninguna otra clase de detalles referentes á la construcción de dicho edificio.

El día de ayer fué lluvioso y como la lluvia no fué fuerte se pusieron las calles en pésimo estado, sobre todo las adecuadas, por no embeberse el agua como las no adecuadas, así que la bajada del Puente y otros sitios de mucho tránsito, no adecuados, estaban mas transitables.

Con eso, con la falta de barrer la confrontación de cada casa, y la de no arrancar las conchas de barro que en las aceras se forman, por desidia de los vecinos, el tránsito por nuestras calles no solo es molesto por lo sucio, sino hasta peligroso.

Copiamos de «La Región»:  
 «Las obras de defensa contra las inundaciones, serán en breve un hecho, gracias á las activas gestiones de la Comisión ejecutiva del Congreso y de su secretario, nuestro particular amigo señor Baleriola, mediante á las cuales se consignará en el presupuesto de Estado, la cantidad necesaria para dichas obras.»

Según hemos oido asegurar, está indicado, como Comisario régio para la dirección de las mismas, el Sr. D. Antonio Hernández Amores, con cuarenta mil pesetas de asignación, y para secretario de la comisaría, dicho nuestro amigo D. Gabriel Baleriola, con diez mil pesetas de sueldo.  
 Les felicitamos.

Ha sido declarado cesante el inspector de tercera clase de orden público de Cartagena, que estaba suspenso, don Francisco Egea.

Ha sido nombrada maestra de la escuela elemental de niñas de Lorca, la simpática Srta. D.ª Josefa Hernández Abensa. Felicitamos á la interesada y á su apreciable familia, y aplaudimos tan justo nombramiento, si bien sentimos perder de esta á una de nuestras bellas é inteligentes paisanas.

Per el Juzgado de la Catedral se llama á José Pineda Puche, para que se presente á cumplir la condena que le ha sido impuesta en causa que se le ha seguido por lesiones.

El 26 del actual se subastará en el Juzgado de Cartagena un trozo de tierra, un molino de viento y dos cuerpos de casa, situados en la diputación de San Antonio Abad.

El 25 de Febrero se subastará en Cartagena el suministro de medicinas y envases que en dos años puedan necesitarse en la comprensión de aquel departamento.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de beneficencia nuestro amigo el reputado letrado D. Antonio Hernández Almansa, que tantos conocimientos tiene demostrados en el ramo al defender á su señor padre.

Ha sido nombrado segundo jefe interino de ese distrito minero, el Ingeniero primero del cuerpo, nuestro amigo D. Antonio Belmar.

Por la Universidad central se ha remitido al Gobierno de provincia un título de Licenciado en Filosofía y Letras expedido á favor de nuestro amigo y suscriptor en Cartagena, D. Pedro María López y Martínez, presidente que fué en esta de sociedades literarias.

Nuestro apreciable amigo D. Mauricio Fernández Alba, Teniente de Carabineros de esta Comandancia, ha sido destinado á S. Javier.

Dice un periódico que circula en Tarragona pesetas (susa con el busto de Fernando VII y fecha de 1807. Son muy parecidas á las legítimas y solo con mucha atención pueden ser distinguidas.

Como ya se había dicho en cartas, ha sido admitida la dimision del Alcalde de Lorca, D. Juan Meulías Barranco, nombrando para sustituirle al concejal D. Luis Benítez de la Cámara.

«La Ilustración de España» es un periódico artístico, literario y científico, que se publica en los días 1, 8, 15 y 22 de cada mes en Madrid, en 8 páginas en folio, y que lleva dos años de publicación que garantizan el tercero que ahora comienza.

Hace dos ediciones, una para la venta á 10 céntimos de peseta el número, y otra para los suscritores que se sirve mediante el pago de 2 pesetas trimestre, 6 semestre y 8 año. Los suscritores reciben un tomo de regalo cada trimestre.

La suscripción y venta se hace en la Administración de LA PAZ.

Ha sido caducado por el presente año forestal el aprovechamiento de las leñas de monte bajo de los que el Estado posee en el término de Calasparra.

El día 21 se reunirá en Alhama la junta municipal para discutir el presupuesto adicional, é informar y aprobar las cuentas del ejercicio del 84-85, cuyos documentos están ahora puestos al público.

De «La Ilustración española y americana» y de «La Moda Elegante» se sirven prospectos y números de muestra, calle de Zoco, núm. 5 donde se suscribe á dichos periódicos.

## ÚLTIMA HORA.

Madrid 15.

Las conversaciones en el salón de conferencias aparte de la cuestión de orden público, han girado sobre los nombramientos de alto personal, que cada vez presentan mas dificultades al Gobierno. Parece esa resuelta que el Sr. Navarro Rodrigo ocupe la presidencia del Consejo de Estado. Sobre los consejeros y cargos diplomáticos se anuncia nuevo apazamiento y disgustos entre los Ministros.

El general Fajardo se encuentra ligeramente mejorado. El número de detenidos hasta ahora es de 33. Hoy ha llegado el nuevo Gobernador militar Sr. Fajardo. Dice que en los círculos políticos que hay motivo para sospechar que la situación de Cartagena es difícil. Véase en distintas páginas.

El Calendario Católico de Murcia para 1886, UNICO UTIL en este reino y obispado, se vende calle de Zoco, número 5.



Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Marina.**—Reales decretos autorizan al ministro para que adquiera sin subasta los elementos necesarios para la fabricacion en la Carraca de 18 cañones con destino á las embarcaciones menores de los cruceros de primera y segunda clase que se construyen en la Peninsula.

—Otro indultando á cuatro súbditos griegos.

**Fomento.**—Reales órdenes admitiendo la dimision del cargo de oficial presentada por D. Félix Perez, y nombrando en su lugar á D. Manuel Florez Calderon.

—Otra admitiendo la dimision al rector de la Universidad de Oviedo, y nombrando en su lugar á D. Leon Salmean.

**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes nombrando registrador de la Propiedad de Sequeros á D. José Morel; de Tarazona, á D. Gregorio Cenarro; de Peñafiel, á D. José Sabatel; de Molina de Aragon, á D. Jesús María Casas; de Torrelaguna, á D. Pedro Giron; de Valencia de Alcántara, á D. Eduardo Pesqueira; de Sarriena, á D. Mariano Tusó; de Logrosan á D. Miguel Muñoz, y de Pontevedra, á D. Joaquin Hernandez Mier.

**Gobernacion.**—Real orden declarando que ha sido improcedente la suspension del Ayuntamiento de Cea.

—Otro declarando que no hubo razon legal para suspender seis diputados provinciales de Almería.

CONSEJOS DE MINISTROS.

El consejo de ministros verificado anoche en la Presidencia, terminó cerca de las nueve.

Segun los consejeros de la Corona, no se ocupó de la cacareada cuestion de nombramientos diplomáticos ni de otro orden, citándose á cambiar sus impresiones sobre la cuestion de orden público, y á despachar varios expedientes, entre ellos dos de Marina y uno de Hacienda.

Quedaron acordados algunos decretos importantes: uno del Sr. Camacho que se relaciona con el desdoblamiento de las autorizaciones que las Cortes le concedieron; otro del señor Montero Rios, acerca de la construccion de carreteras, disponiendo que las obras se ejecuten dentro de los presupuestos aprobados; otro relativo á la construccion de una escuela de minas, y una disposicion del ministro de Ultramar organizando determinados servicios públicos en Filipinas. Si tomaron algun acuerdo más, lo reservaron los ministros.

El celebrado bajo la presidencia de S. M., se reunió á las once de la mañana. En él se trató extensamente de la cuestion de orden público y con especialidad de lo de Cartagena. Se acordó que no hay razon ninguna para que el Gobierno adopte medidas extraordinarias; pero que en el cumplimiento de las leyes y en el castigo de los culpables se muestre inflexible.

Ocupáronse tambien de la combinacion diplomática, que no quedó ultimada.

De Fomento ha firmado S. M. unos nombramientos de comisarios de agricultura y varias trasferencias de crédito; y de Marina, un decreto concediendo indulto del resto de la pena á que fueron sentenciados en la Habana los súbditos griegos Johane Kalimanis Vasilagiena, Stamatio Epikates Suscrimnia, Johane Autokas Jafliodena y Mijael Minas Vasilagiena, que acom-

pañaron á Bonachea en su expedicion filibustera, los cuales se hallan en el presidio de Cuatro Torres.

El Consejo terminó á la una.

MAS SOBRE LO DE CARTAJENA

Todavía queda algo que contar cuanto á lo sucedido. En primera plana publicamos algunas de las manifestaciones del señor general Fajardo hechas ante el diligente corresponsal señor Mencheta, que en esta ocasion ha demostrado que podría desempeñar con fortuna una Direccion general de policia. Las manifestaciones á que aludimos son la síntesis de los hechos. Además, el Sr. Mencheta ha referido cosas que convienen que consten para ilustrar el juicio público respecto de pormenores incomprensibles hasta el presente. Son las siguientes:

Los sublevados en San Julian.

Los jefes fueron encerrados en la pieza inmediata á la en que está situado el teléfono, y los soldados en su dormitorio.

El cantinero, con su familia, quedó tambien incomunicado.

Los aventureros se apoderaron de las armas y de las municiones, y poco despues, tomadas cuantas precauciones creyeron necesarias, rasgaron la bandera nacional y colocaron en el asta que dá frente á Cartagena una gran bandera tricolor.

Serian entonces las ocho de la mañana.

Bien sea que esperasen que la plaza respondiera con salvas á la presentacion del trapo tricolor, bien que tuvieran que dar órdenes, es lo cierto que dos ó tres de los rebeldes bajaron á Cartagena y volvieron á subir así que despacharon el asunto que les hizo abandonar el castillo.

Preguntaron á los plantones de artilleria Pablo Costa y Joaquin Vilagran, ambos catalanes, dónde estaban los avisos para hacer fuego á la plaza; y como éstos dijieran que no había municiones, les amenazaron con cargar los cañones con sus cabezas.

Viéndose perdidos, y obrando con más diplomacia de lo que era de esperar, presentaron algunos saquitos de pólvora cuando se persuadieron de que iban á destrozarse las puertas del repuesto y del polvorin.

—Basta con pólvora, dijeron, para hacer señales; y con intervalos dispararon hasta dieciséis ó diecisiete cañones, esperando siempre que contestaran los demás castillos y la plaza.

Uno de los obuses, el que dirige sus fuegos á la plaza, pues los demás tienen su puntería al mar y á la costa, está aún cargado, por haberse roto el estopin al disparar por segunda ó tercera vez.

El que se constituyó en jefe de artilleria intentó inútilmente conseguir que disparara.

Durante el día se comunicaron por telégrafo con la plaza, y al preguntarles desde el gobierno militar por qué no habían bajado por las provisiones, contestaron que no les hacia falta.

Lo cierto es que comieron rancho con los soldados, quienes, como ellos, no probaron el pan por no haberlo en la plaza ni en la cantina.

«A la una de la madrugada, cuando se vieron perdidos, abandonaron el fuerte por la misma cañonera por donde entraron, despojándose antes el sargento Balaguer del uniforme, y vistiendo el traje del asistente del teniente Gomez.

Cuando la guarnicion se vió libre y se propuso participarlo á la plaza, se encontró el gobernador con que habían cortado el teléfono junto al aparato.»

Otros pormenores

Los plantones de Artilleria, de quienes hablé en mi carta anterior, me han referido que el sargento Balaguer estuvo cabizbajo todo el día, sin dar ninguna orden y sin recibirla tampoco del que figuraba como jefe de la intencion, que se supone era el sargento licenciado de la Princesa, Sr. Raser, á quien el general Azcárraga le negó el reenganche que solicitaba hace algun tiempo por su conducta sospechosa. Es

éste, segun las señas que me han dado los artilleros, de estatura regular, más bien bajo que alto; con barba rubia. Vestía de americana, sombrero hongo y botinas, é iba armado de revólver.

El que parecía ser el segundo tambien era de mediana estatura; vestía traje claro y hongo, y usa barba entre negra y canosa. Dicen los artilleros que debe ser valenciano, porque al conocer por el acento que eran calalanes, les habló en dialecto parecido al de su país.

Parece que el oficial que estaba preso en union del gobernador envió dentro de un pedazo de pan, al sargento que creía fiel, dos navajas de afeitar y un papelito, diciéndole: «Aprovechad el instante en que estén descuidados los jefes sediciosos y degolladles con estas navajas, que pueden coger los soldados más animosos. Haciendo esto la rebelion concluye, porque los demás se rendirán.»

El sargento Balaguer devolvió el papelito, alegando que como estaba escrito con lapiz y borroso, no entendía lo que en él se quería decir.

Los revoltosos salieron por la misma puerta cañonera por donde entraron, pero no por el mismo rastrillo, sino por el más inmediato á Escombreras, en cuyo pueblecito deben tener amigos de su confianza, y acaso algunas lanchas en la bahía en las que se alejarían de la falda del castillo.

Cuanto se ha dicho de que les esperaba un buque y que se fueron en él, no es aquí creído.

Tampoco es cierto que saliera ningún buque de guerra en su persecucion. Unicamente encendió sus calderas la *Cármén*, segun creo, pero no levó anclas.

Preocupadas las autoridades de la plaza en adoptar las medidas que el caso requería y en confirmar su persuasion de la fidelidad de las tropas y de la marineria, no debieron cuidarse (si al ménos lo entiendo yo) de la persecucion y de la captura de los rebeldes en aquellos instantes de dudas y de confusiones, y en que el bravo general Fajardo llegaba á la plaza mortalmente herido.

Segun telégrama de anoche, el señor general Fajardo sigue en el mismo estado de gravedad, pudiendo, sin embargo, descansar durante algunos momentos.

Un detalle curioso.

Poseo un detalle que me explica la causa de haberse sabido en Alicante, antes que fuera público en Cartagena, que se había sublevado uno de los fuertes más importantes de la plaza.

Uno de los sediciosos, que durante la mañana del domingo había bajado á la plaza, expidió, segun parece, un despacho concebido en estos ó parecidos términos:

Salieron los viajeros. Salid á esperarlos.

¿Qué interpretacion podia tener esto? Nos hemos sublevado. Podeis secundar el movimiento.

Tan público era en Alicante que ocurría en Cartagena algo extraordinario, que el brigadier gobernador de la plaza, por confidencia del coronel subinspector del 15º tercio de la Guardia civil, señor Lloret, preguntó á ésta si había novedad, contestándosele que desde las ocho de la noche se notaba alguna alarma en la ciudad, efecto de haberse oido el disparo de un cañonazo.

Hasta las dos de la madrugada del lunes no fué público en Cartagena lo que pasaba desde las tres de la madrugada del domingo en el castillo de San Julian.

Nuevos detalles.

Era público en Cartagena que el secretario del Sr. Ruiz Zorrilla estuvo aquí há pocos dias, y que conferenció con Antoñete Galvez y con otros afiliados á los partidos extremos.

Para evitar sospechas hablaba pestes el famoso cantonalista de Zorrilla cuando le oía alguien que no debiera conocer los secretos de los revolucionarios.

De tal suerte se expresaba y tales visitas hacia de vez en cuando á personas constituidas en autoridad ó de posicion política influyente, que más que un temible revolucionario parecía,

á los que conocían algunos de sus pasos, un confidente. De este modo no inspiraba sospechas y hacia su camino.

La misma persona que me ha dicho lo que precede me asegura que Galvez hacia alarde de poseer licencia de uso de toda clase de armas. Excuso comentarios.

Dice tambien, que la mayor parte de los que se apoderaron por sorpresa del castillo, eran emigrados recién venidos de Oran y gente escogida para dar el golpe.

El general Fajardo.

Reunidos en consulta los médicos militares y de la armada aquí residentes y la mayoría de los médicos civiles de la localidad bajo la presidencia del médico mayor de la armada, jefe de Sanidad accidental de la plaza, señor Somavía, habiéndose encargado el Sr. Olmos, segundo médico del ejército, de la exposicion de los antecedentes, estado del paciente, pronóstico y tratamiento empleados y de anunciar al Sr. Ledesma la unanimidad de pareceres acerca de la imperiosa necesidad que había, dada la indole de las heridas de la pierna izquierda, de proceder á su eliminacion por considerarse, no tan sólo imposible la reparacion de las lesiones, sino por ser peligrosa la permanencia de los tejidos desorganizados, origen de ulteriores y graves complicaciones.

Mostró el Sr. Ledesma completa conformidad con los profesores allí presentes (en que había llegado el momento de operar).

El enfermo solicitó los sacramentos, siendo confesado por un capellan castrense y dando muestras de ser un ferviente católico.

Al retirarse el sacerdote fué colocado el paciente en la mesa operatoria, siendo cloroformizado por el médico Sr. Oliver.

El procedimiento empleado para la amputacion fué el del colgajo externo. La operacion practicada se verificó con arreglo á las prescripciones de Lister, cuyo aparato estaba prevenido de autemano.

Los profesores que de un modo más directo ayudaron al operador, fueron: el ya citado Oliver, el Sr. Vidal, médico de la armada, ayudante aparatisista, los Sres. Olmos, Sidrach, Lorenzo, Lopez, Anton y algunos otros cuyos nombres no me ha sido dable retener en la memoria.

Asistieron á la operacion, cooperando al mejor éxito de la misma, los señores Monraldo y Fernandez, el señor Masoti y algunos más.

El valeroso general no perdió ni por un momento la serenidad ni antes ni despues de practicada aquélla, dando pruebas inequívocas más de una vez de su buen humor que contrastaba con lo triste de su situacion.

Terminada la operacion, fué trasladado el paciente con esmerada cuidado á una sala confortable y ventilada del piso segundo de la casa gobierno. Eran las once de la noche. El estado del enfermo era relativamente satisfactorio.

Noticias generales.

La Gaceta de Vos publica la nueva tarifa aduanera que Turquía se propone aplicar á todas las naciones.

Hé aquí los artículos principales y los derechos al *valorem* con que se gravan:

Animales vivos, 8 por 100; conservas alimenticias, 12-15 por 100; legumbres secas, patatas y arroz, 8-9; harinas; 13-15; legumbres y frutos, 13-15; café, cacao y té, 14-16; azúcar y jarabe 10-16 alcoholes, 18-20; confituras, 18-19; simientes y granos oleaginosos, 8; cristal y cristaleria 8-14; hierros, 6-12; otros metales, 8-13; leñas, 10-15; artículos de algodón, 12-20; carbon, 10-12; merceria artículos de París, etc. 13-20

El capitán general de Valencia llegó ayer tarde á Cartagena, adoptando inmediatamente algunas disposiciones relacionadas con la sumaria que se sigue sobre los sucesos de aquella plaza.

Los detenidos hasta anoche ascendían á 29.

Segun *La Plana Católica* de Castellon, un confesor ha restituido en nombre de un penitente la cantidad de 200.000 pesetas.

No tiene fundamento, por ahora, la noticia de que se proyecte la creacion de tres cuerpos de ejército.

Hasta tanto que se forme un plan completo de organizacion militar, las fuerzas del ejército seguirán afectas á las respectivas capitanías generales, conservando los generales que las ocupen el mando superior de las fuerzas de cada distrito.

De la baja del pan se trató ayer en la Junta de tenientes de alcalde celebrada bajo la presidencia del Sr. Romero Paz

El gremio de panaderos, que ha sido citado á la reunion, ha ofrecido á la Junta que por deferencias al Sr. Abascal y á los tenientes de alcalde, estaban dispuestos á fijar en un plazo brevísimo, el día en que aquel artículo sufriría alguna rebaja por más que los trigos siguen en los mercados con precios altos y en firme.

Veremos si se realizan estos propósitos.

Hoy se constituirá, bajo la presidencia del general Feduchi, la junta encargada de estudiar el antiproyecto y presupuesto de las obras de limpia de los caños del arsenal de la Carraca.

**Calendario del agricultor.**—Durante el mes de Enero, en climas templados puede sembrarse cebada, lentejas, guisantes y fréjoles.

En las huertas se siembra col de capullo, escarola, lechuga, apio de primavera, y en camas tomates, pimientos y berengenas.

Al aire libre puede efectuarse dicha operacion con ajos, coles de varias clases, apio, achicorias, acelgas blancas, espinacas, rábanos, coliflor y guisantes.

Los árboles no resinosos de climas templados pueden podarse y verificar el trasplante de los plantones que lo requieran.

Se prosigue la recoleccion de la aceituna, que debe practicarse á mano, pues con el vareo, sistema vicioso de algunas comarcas, se dañan los olivos destrozando muchos brotes, que de este modo no brotan al año siguiente en perjuicio de la cantidad de fruto.

Se podan los viñedos de los países templados y donde no sean de temer heladas tardías, las vides viejas deben de podarse antes que las de poca edad. Se hacen las plantaciones dejando los sarmientos durante algun tiempo en agua, y despues de hecha la plantacion se conserva la tierra en un grado conveniente de humedad, particularmente durante la primavera.

En los jardines se plantan rosales, hortensias, violetas, adormideras, anémonas y claveles chinos.

Segun telégramas de anoche el general Fajardo había experimentado una ligera mejoría.

En la estacion del Norte han sido detenidos por los empleados de Hacienda 36.000 tabacos.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Pabra.)

Mensaje del presidente de la República francesa.

PARIS 14.—Senado.

Se procede á la eleccion de presidente, y resulta elegido el Sr. Lerayer por 149 votos, habiendo tomado parte en la votacion 173 senadores.

Despues de la constitucion de las secciones, á las cinco y media se ha leído el mensaje del presidente de la República.

Comienza dando las gracias á las Cámaras, por haber sido reelegido.

Dice que parece que el país ha demostrado el deseo de asegurar la estabilidad gubernativa de la república.

Sostiene la superioridad del régimen republicano, el único, en su concepto, que puede asegurar el reposo y la prosperidad de Francia y el único que con-



viene a sus costumbres democráticas. Insiste en la necesidad de la unión de los republicanos, a fin de asegurar la estabilidad ministerial.

Aboga por la realización de serias reformas. Hace constar que Francia está en paz con todas las naciones, en cuyo concierto ha reconquistado el puesto que le corresponde.

Termina felicitando calurosamente al ejército y a la armada. Este documento ha sido muy aplaudido tanto en el Senado como en la Cámara por las fracciones republicanas y en particular el párrafo relativo al régimen republicano y las felicitaciones del ejército.

La derecha de la Cámara ha protestado ruidosamente contra unas palabras del mensaje en que se habla de la impotencia de los monárquicos.

#### Apertura del Parlamento prusiano.

BERLIN 14.—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura del Parlamento prusiano.

El discurso del emperador comienza dando gracias a su pueblo por los testimonios de adhesión de que dió muestras con motivo del 25.º aniversario de su coronación.

Declara que ha recibido también del extranjero homenajes de simpatía, que por su importancia demuestran el carácter amistoso de las relaciones del imperio y las demás potencias.

Añade que estas demostraciones están conformes con su entera confianza en el sostenimiento de la paz.

Anuncia varios proyectos que tienen a proteger y desarrollar la población alemana en Prusia contra la invasión del elemento polaco.

Mino Barros, y el inspector del mismo ramo, Sr. Madeira Pinto, encargados por el gobierno portugués de arreglar con el español varios asuntos del servicio postal, especialmente el giro mutuo y el cambio de paquetes postales.

#### Funerales por el rey D. Fernando.

LISBOA 14.—Hoy se han celebrado con gran pompa los funerales por el eterno descanso del rey don Fernando, asistiendo todo el personal de la embajada de España y el de varias potencias.

#### Asesinato del prefecto de Eure.

PARIS 14.—Algunos periódicos creen que el horrible asesinato de que ha sido víctima el prefecto del Eure, reconocido por causa una venanza de los jugadores y rateros que explotaban a muchos viajeros del ferro-carril, en vista de la activa persecución de que eran aquéllos objeto por parte del prefecto.

#### Arreglo del servicio postal entre España y Portugal.

LISBOA 14.—Hoy han salido para Madrid el director general de Correos y Telégrafos de Portugal, señor Guillery.

#### Bolsas de París y Londres.

PARIS 12.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81.40; 4 1/2 por 100, 110.40. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 53.90.—Obligaciones de Cuba, 465.00; consolidadas inglesas 100. Última hora: 4 por 100 exterior, 54.00; amortizable, 00.00; obligaciones de Cuba, 461.25.

LONDRES 14.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, a 53.68

#### ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

PARIS 14.—El gobierno belga, contestando a la excitación de un diputado en la Cámara de representantes, dijo que se estaba estudiando bajo el punto de vista científico, el procedimiento de monsieur Pasteur contra la rabia para acordar el envío de una comisión belga a París que emita dictamen acerca del indicado asunto.

BERLIN 14.—El presidente del Parlamento dinamarqués presentó la dimisión de dicho cargo a consecuencia del fallo del Tribunal, condenándole a seis meses de cárcel por atropello a un agente de policía.

En vista de esto se procedió a la elección de un nuevo presidente, y la Cámara reeligió al dimisionario.

PARIS 15.—Hoy volverán a reunirse los diputados radicales para tratar de la reconstitución del grupo de la extrema izquierda.

Se dice que adelanta notablemente dicho proyecto.

Se espera que el ministerio haga bastantes concesiones al elemento radical a fin de poder contar con el apoyo, por lo menos de una parte de dicha fracción.

El indulto concedido a los condenados políticos se considera como el preludio de las concesiones que se proponen hacer el Gabinete.

PARIS 15.—Los periódicos se ocupan con preferencia del horrible crimen que se cometió ayer en un tren del ferro-carril del Oeste.

Como sucede en estos casos la publicidad de la prensa contribuye mucho al esclarecimiento de los hechos, pues el público se convierte en auxiliar poderoso de la policía.

Se ha sabido que del tren en que fué asesinado el prefecto del Eure, se apeó un individuo llevando la manta de viaje de la víctima.

Se cree que es el asesino.

La policía está sobre la pista.

La manta de viaje ha sido encontrada en una calle de Mantas.

El periódico el *Motín* amplía hoy las noticias sobre este crimen.

Dice que el prefecto había cobrado por la mañana una suma de 20.000 francos, y que es por lo tanto de creer que el robo fué el móvil del asesinato.

BERLIN 15.—El príncipe de Bismark ha desaprobado el proceder de los agentes alemanes que se apoderaron del archipiélago de Samoa.

La bandera alemana será arriada y restablecida la del rey de Samoa.

#### Boletín Comercial.

#### REVISTA DE MERCADOS.

Cebada.—De 25 a 26 rs. fanega, en Jerez de la Frontera; de 28 a 30 en Córdoba; de 21 a 22 en Bujalance; de 24 a 26 en Posadas; de 29 a 32 en Granada; de 22 a 25 en Huelva; de 24 a 26 en

Jaen; de 25 a 26 en Linares; de 23 a 24 en Andújar; de 25 a 26 en Málaga; de 24 a 25 en Lérica; a 22 en Guadalcanal; de 24 a 26 en Kcija, y a 24 en Osuna y Estepa.

En Ciudad-Real de 28 a 30; en Alcazar de San Juan a 26; en Daimiel a 25; en Membrilla a 29; en Villarrubia de los Ojos de 26 a 28; en Manzanares a 26; en Tomelloso a 20, y en San Martín de Valdeiglesias a 32.

En Zaragoza se ha vendido de 10.25 a 10.50 pesetas hectólitro, precio medio.

A 29 rs. fanega en Avila; a 28 en Arévalo y Barco de Avila; a 25 en Burgos; de 23 a 24 en Bribiesca; a 26 en Miranda; a 24 en Melgar de Fernamental; de 23 a 25 en Haro; de 23 a 24 en Tormentos; a 26 en Autol; a 26.50 en Palencia; a 26 en Alar del Rey; a 28 en Carrion; a 27 en Osorno; a 26 en Frómista; a 25 en Paredes de Nava; a 26 en Segovia; a 27 en Cuéllar; a 23 en Valladolid; de 28 a 29 en Medina del Campo; a 28 en Rioseco; a 29 en Tudela de Duero; a 26 en Valoria la Buena, y de 28 a 30 en Ataquines.

En Barcelona, la de Andalucía de 7.25 a 7.62 pesetas los 70 litros; de Canarias de 7.25 a 7.50; extranjera de 6.75 a 7; en Figueras a 10 pesetas hectólitro; y en Valls de 7.50 a 8 pesetas cuartera.

En Almedralejo (Badajoz), de 27 a 28 reales fanega; en Fregenal a 26; en Campanario a 22, y en Aldeanueva del Camino de 22 a 24.

A 24.50 en Leon; a 26 en Astorga; de 24 a 26 en Villameñán; a 27 en Villafraña del Bierzo; a 31 en Salamanca; a 28.50 en Ledesma; a 31 en Cantalapiedra; a 32 en Ciudad Rodrigo y Peñaranda; a 29 en Zamora; a 26 en Benavente y en Alcañices.

En Casas Ibañez y en la Roda (Albacete), a 27 y 30 respectivamente; en Estella de 11.50 a 12.50 el robo y en la Guardia (Alava) a 26.

Maíz.—De 46 a 47 reales fanega en Jerez de la Frontera; de 41 a 42 en Córdoba; de 36 a 42 en Granada; a 42 en Huelva; de 40 a 45 en Málaga, y de 34 a 37 en Sevilla.

En Zaragoza el precio medio ha sido el de 10.50 pesetas hectólitro.

En Barcelona, se ha vendido el maíz mazagan de 9.25 a 9.50 pesetas los 55 kilos; Braila a 8.75; Cincuantini a 10.50; Rio de la Plata de 8 a 8.50 el blanco y de 8.75 a 9 el amarillo; a 11.88 pesetas el hectólitro; en Estella de 14 a 15 reales kilo.

(Se continuará.)

Carilon de los Condes.—El tiempo de nieves, ha hecho que haya poca concurrencia en el mercado.

Los sembrados muy nacidos, prometiendo gran resultado los labradores de la actual sementera.

Las transacciones en cereales desanimadas, por la falta de ventas de harinas.

Trigo, entradas 300 fanegas a 37 reales fanega; centeno, 100, a 27; cebada, 50, a 27; avena, 40, a 16; habas, 30, a 32.50; alubias pequeñas, 20, a 52; titos a 48; garbanzos a 120.

Burgos.—Algo más fecundo en transacciones que los que le han producido

ha sido el primer período semanal del nuevo año en que se han facturado algunos wagoes de cebada, patatas, trigo, ganado y salvados para diferentes consignaciones.

Después de la nevada que hace cuatro días cayó, hemos tenido tres heladas muy fuertes que son hasta cierto punto convenientes en este tiempo para paralizar los progresos de la vegetación, presentando los sembrados un buen aspecto, puesto que a o bien nacidos que se encuentran reúne la planta fuerza y vigor.

Los precios de este mercado son: Trigos mochos, blanquillos y rojos para el comercio y fabricación de 35 a 38 rs. fanega; alaga de 34 a 37; centeno a 27; cebada de 25 a 26; avena de 14 a 14 1/2.

Harina de primera a 15 1/2 rs. arroba; de segunda a 15; de tercera a 13.

Don Benito.—Trigo rubio a 44 reales fanega; blanco a 40; alvar a 34; centeno a 36; cebada a 26; avena a 16; habas a 34; garbanzos buenos a 120 regulares a 80.

Harina de trigo a 28 rs. arroba; aceite a 50; aguardiente a 32; vino blanco del año a 14; ajeño a 20; vinagre a 8; patatas a 6; carne de cerdo a 2 rs. libra; de carnero a 20 cuartos libra; de macho cabrío a 20.

Rioseco.—Detalle: trigo, entrada: 800 fanegas de 39 1/2 a 39 1/2 rs. las 94 libras.

Tendencia del mercado: sostenido. Partidas: trigo, ofertas a 39 1/2 rs las 94 libras, pagan a 39.

Tiempo: de hielos.

Estado de los campos: bueno.

Sevilla.—Trigos de 44 a 48; cebada de 26 a 27; habas de 35 a 36; alpieste de 58 a 66; garbanzos de 100 a 105; alverjones a 38; altramuces de 23 a 24; maíz de 38 a 39.

HARINAS.	
Corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.	
1.º de Aranjuez...	40 ptas. los 92 kilos
FF. La Pre...	41 " " 100 "
miada...	35 " " 92 "
Salamanca...	36 " " 92 "
Valdestillas...	36 " " 92 "
Osorno Aus...	40 " " 92 "
Hungaro...	40 " " 92 "
Resurreccion...	34 " " 100 "
El Toro...	" " " 92 "
El Globo...	" " " 92 "
Cantalapiedra...	34 " " 92 "
La Campesina...	" " " 92 "
Rumarces...	34 " " 92 "
La Paz...	38 " " 92 "
El Ancora...	35 " " 92 "
Villaroya M...	51 " " 100 "
HF...	53 " " 100 "
FF...	40 " " 100 "
FFF...	42 " " 100 "
Alcalá...	35 " " 92 "
Segovia...	36 " " 92 "
La Castellana...	35 " " 92 "
Peña Corbilla...	" " " 92 "
La Paloma...	" " " 92 "

BOLSIN DE BARCELONA.—Interior, 55.67; exterior, 55.65, y Norte 90.00.

BOLSIN DE LA NOCHE.—Cuatro perpetuo: Al contado, 55.70. A fin de mes, 55.65. Al próximo, 00.00. En firme, 00.00.

#### Bolsa.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 13	Del 14
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	55.85	55.80
Idem fin de mes.....	55.75	55.65
Exterior.....	55.80	55.80
Amortizable.....	74.00	73.85
Billetes hipotecarios de Cuba.....	86.60	86.50
Banco de España.....	331.00	332.50
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	104.15	07.00
Idem al 5 por 100.....	00.00	04.25
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	386.00	390.00
Idem id. Mediodía.....	516.00	315.00
Idem minas Rio Tinto.....	276.00	280.00

CAMBIOS	
Londres a 90 dias fecha.....	46.40
Paris, a 3 dias vista.....	4.835

Temperatura.—La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 9 a las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 2.º.—La máxima fué 10.6—La mínima 1.4.

El barómetro marca 700 milímetros-Variable.

#### Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daba.	Benef.	PLAZAS	Daba.
Albacete...	1/2	"	Pamplona...	3/8
Alcoy...	"	"	Rentevd...	1/4
Alicante...	1/8	"	Reus...	1/4
Almería...	1/4	"	Salaman...	1/4
Avila...	1/2	"	S. Sebast...	1/8
Badajoz...	1/4	"	Stand...	1/8
Barcelona...	1/8	"	St. Cruz...	"
Béjar...	1/2	"	de Tenfe...	1/4
Bilbao...	1/8	"	Santiago...	1/4
Burgos...	1/4	"	Segovia...	1/2
Cáceres...	3/8	"	Sevilla...	1/8
Cádiz...	1/8	"	Soria...	3/4
Cartag...	par	"	Tarrag...	1/8
Castellon...	1/2	"	Ternel...	1/4
Ciudad-R...	1/2	"	Toledo...	3/8
Córdoba...	1/4	"	Tudela...	1/2
Coruña...	3/8	"	Valencia...	1/8
Cuenca...	1 1/4	"	Valladol...	1/4
Ferrol...	3/8	"	Vigo...	1/8
Gerona...	1/4	"	Vitoria...	1/8
Gijon...	1/4	"	Zamora...	3/8
Granada...	1/4	"	Zaragoza...	1/8
Guadal...	1/2	"		
Haro...	1/4	"		
Huelva...	1/4	"	Habana.....	"
Huesca...	1/4	"	Puerto-Rico...	"
Jaen...	1/4	"		
J. de la F...	par	"	Burdos, a 8 dias vista...	"
Leon...	3/8	"	Marsella, a id...	"
Lérica...	"	"	Lisboa, a id...	"
Linares...	1/8	"	Hamburgo, a idem.....	"
Logroño...	1/4	"	Génova.....	"
Lorca...	1/2	"		
Lugo...	1/4	"		
Málaga...	1/8	"		
Múrcia...	1/8	"		
Orense...	1/4	"		
Oviedo...	1/8	"		
Palencia...	1/8	"		
P. de M...	1/4	"		

Será lo primero que haga tan pronto como salga a luz *El Arco Iris*... Pobre Angustias! Sacrificármelas joyas... lo que una mujer tiene casi en tanta estima como su hermosura y su juventud, y algunas menos esmerulósas en más que su honor y su fama... Bien puedo estar persuadido de que mi mujer me adora! No; no hay muchos maridos que puedan vanagloriarse de otro tanto! Y si no a las pruebas me atengo!

Arrullado por estos lisongeros pensamientos, llegó el agente al departamento que le hacía falta. Era un poco temprano, y contra la costumbre se hallaba desierto. —Qué feliz casualidad!—pensó Tragabolas, paseando su mirada inquieta y recelosa sobre las banquetas desocupadas.—No me verá alma viviente, y por consecuencia nadie sabrá mis apuros... Estaba por dar aquí un nombre su-

**Folleto. (92)**  
**LAS HADAS DE VALLE-INFERNO**  
NOVELA ORIGINAL DE D.ª MICAELA MUÑOZ DE CAVANILLAS  
Continuacion.  
Angustias estaba de un humor infernal por la desaparición de su doncella que había ido a ver una pieza a Variedades la noche anterior y no había vuelto aún. Además, la conducta de Eduardo Cambaró para con la bella granadina era de todo punto inculcable, o más propiamente dicho, era digna a todas luces de una calificación muy poco lisongera para el amor propio de Angustias.

Cambaró no se tomaba ya el trabajo de disimular su intimidad con mademoiselle Julia Bernard, ni menos aún su indiferencia para con la mujer del agente. Esta lo comprendía así sin que pudiera caberle la menor duda, y una pena mortal, que se traducía en el humor más negro y desahogado, invadía su corazón por la primera vez de su vida, quitándole el sueño y el apetito. Y es que no hay pecado que no lleve la penitencia en sí mismo. Sufría la pena del Talion. Había vendido a su esposo, y era vendida a su vez por su cómplice. Nada más común ni más justo. Tal es siempre el fin de esas fugaces alianzas ilícitas que forman un día el capricho, y deshace al siguiente la sociedad. En cuanto al pobre Tragabolas, su desmesurada ambición y su impa-

ciencia por improvisar una gran fortuna que le permitiera sostener con el debido decoro su futuro brillante rango, le había hecho lanzarse a especulaciones arriesgadas que habiéndose desgraciado en su mayor parte, fueron causa de que perdiera todo su capital en muy pocas semanas. Angustias lo sabía, y esto era una nueva espina que, con las del remordimiento y las del despecho, punzaba su corazón. Después de escuchar las lastimeras quejas del agente, y de recibirle ásperamente por su falta de precaución y su impericia, acabó por ofrecerle todas sus alhajas que eran muchas y buenas, para salir por el momento del apuro. —Eres un necio! un papa-moscas! Todos te engañan, hacen el caldo gordo contigo, y se burlan de tí! —Pero querida mía... Quien

diablos iba a pensar que unos negocios tan bien combinados. —En fin; sobre hechos consumados, toda discusión es inútil. Toma todas mis alhajas y llévalas al Monte y concluyamos. Lo primero es que salgas del apuro del momento, que después Dios dirá. Al día siguiente Tragabolas en persona, prescindiendo por una vez más del decoro debido a su futuro título, se dirigió a la Plaza de las Descalzas llevando en su cupé el cofrecito de las joyas de su mujer. Mucho sentía el agente verse obligado a dar este paso, él, como quien dice, un barón!... ni más ni menos que el más adocenado mortal que se halla necesitado de cuartos. Pero no había otro remedio: era preciso resignarse. —Las desempeñaré antes de ocho días!—iba pensando mientras subía las gradas del peristilo—



